

Guayaquil, 22 de marzo del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE SOUTH TROPICAL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

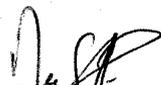
Al haber concluido el ejercicio económico fiscal del año 2009, en mi calidad de Comisario de la Compañía South Tropical S. A., pongo a conocimiento de ustedes lo siguiente:

Una vez realizado el análisis de los libros contables, estados financieros, reporte de ventas, utilización de las cuentas bancarias, conciliaciones, arqueos de caja, etc. Puedo informar a ustedes que el manejo administrativo de la compañía es el adecuado y que contablemente se encuentra todo debidamente respaldado.

Mi examen se basó en la aplicación de los principios de contabilidad de general aceptación y en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo cuanto puedo expresar.

Atentamente,


Nelly Santos L.
COMISARIO

